



# ODS Tierra del Fuego AelIAS



Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

189 países firman la Declaración del Milenio

2000



La Conferencia Río +20 donde los Estados miembros de la ONU acordaron establecer un grupo de trabajo intergubernamental para diseñar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como sucesores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

2005

2010

2012



2016

Entra en Vigor la Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible

2020



2015

JULIO - Adopción de la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

SEPTIEMBRE - Aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Cumbre de Desarrollo Sostenible.

DICIEMBRE - Aprobación del Acuerdo de París en la COP21



TDF

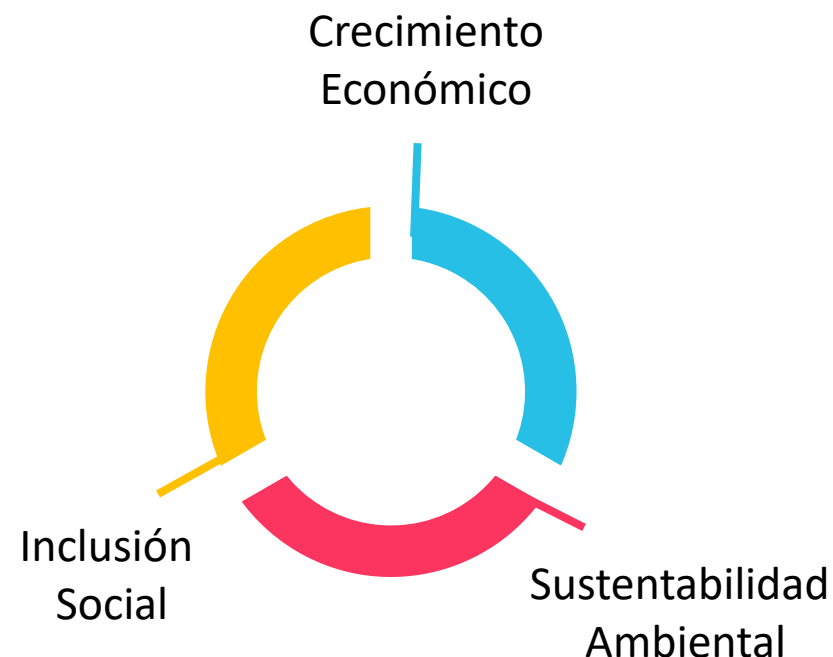
Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Tierra de Unión. Tierra del Fuego*

## Los ODS integran tres Dimensiones del Desarrollo Sostenible

### PERSPECTIVAS PLANTEADAS

- Crecimiento e inclusión con sostenibilidad.
- Centralidad en derechos humanos y las personas.
- Fortalecimiento institucional.
- Equidad intergeneracional.
- Enfoque intersectorial.
- Multinivel (internacional, regional, nacional, subnacional).
- Multiactorial (gobiernos, academia, sociedad civil y sector empresario).



## LOS ODS EN EL PAÍS

- **Políticamente orientada:** Integra los ODS con Objetivos y prioridades de Gobierno.
- **Centrada en las personas:** Persigue el objetivo de eliminación de la pobreza y la disminución de las inequidades.
- **Indivisible:** Incluye las dimensiones social, ambiental y económica y requiere una implementación integral.
- **Participativa:** Se base en la inclusión de organismos de la Administración Pública Nacional y construcción de consensos.
- **Monitoreable:** Contempla un núcleo priorizado de metas e indicadores.
- **Transversal:** Resguarda el enfoque de derechos, la perspectiva de género, la inclusión de las personas con discapacidad, pertenecientes a pueblos originarios y otras poblaciones vulnerables, la consideración del ciclo de vida, la territorialidad y el rigor estadístico.



## EL CONSEJO Y LA COORDINACIÓN DE LA AGENDA

Dando continuidad a la responsabilidad asumida con los Objetivos del Milenio, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales es el organismo que se encarga de coordinar la implementación de los ODS

## EL ROL DEL CONSEJO EN RELACIÓN CON LOS ODS

**Posicionar** a los ODS en la agenda de los Estados nacional, provincial y local, sensibilizar a la sociedad en su conjunto.

**Coordinar** los procesos de adecuación a los ODS en las distintas instancias gubernamentales.

**Impulsar** mecanismos de participación con los ODS desde el sector privado empresarial, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil.

**Presidenta Honoraria del Consejo  
Nacional de Coordinación de Políticas  
Sociales**

Dra. Carolina Stanley

**Secretaria Ejecutiva del  
Consejo Nacional de  
Coordinación de Políticas  
Sociales**

Dra. Gabriela Agosto





Adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible Resolución 172/15



Firma del convenio de Cooperación Decreto 2578/16



Presentación de Tierra del Fuego a la Agenda 2030 Decreto 2579/16



Creación de la Comisión Interministerial ODS

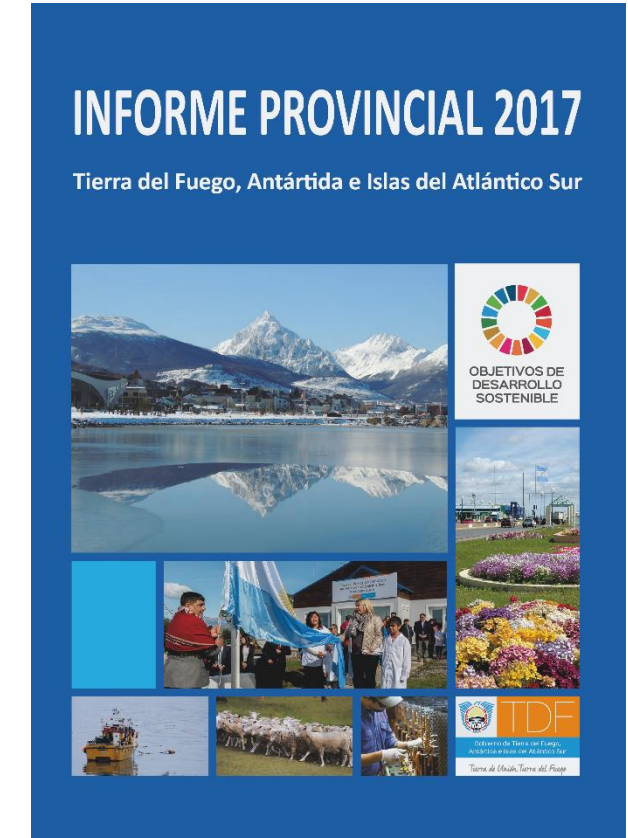
## 45 Eventos – 7.500 Personas impactadas

- Talleres CADIC - CONICET
- Taller los ODS y las Instituciones Religiosas
- Jornada de Responsabilidad Social Empresaria
- Taller Scouts Zona Norte, ODS 1, 5 y 10
- La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y el enfoque de Derechos Humanos
- El Rol de las Bibliotecas y la Agenda 2030
- Encuentro Provincial de Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas
- La Agenda 2030 en Tierra del Fuego
- Programa especial de la TV Pública Fueguina sobre la Agenda 2030
- It.Ar Enabio (Foro Ítalo – Argentino)
- High – Level Political Forum on Sustainable Development. (Nueva York)





- Informe voluntario provincial 2017
- Informe COE Pacto Global





## Creación del Observatorio Legislativo Resolución 338/17



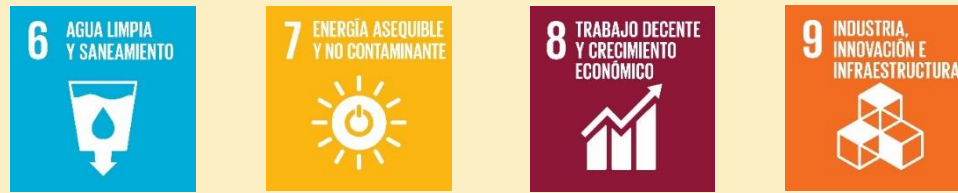


## Las 3 Dimensiones del Desarrollo Sostenible

**Inclusión Social**  
**386 Leyes**



**Crecimiento Económico**  
**140 Leyes**



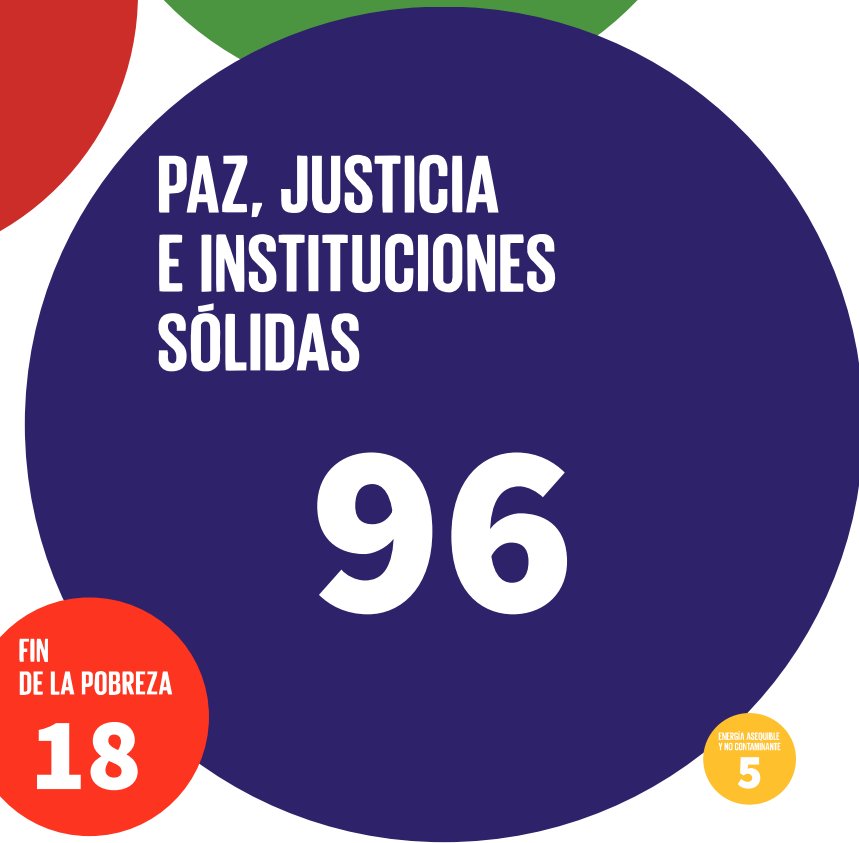
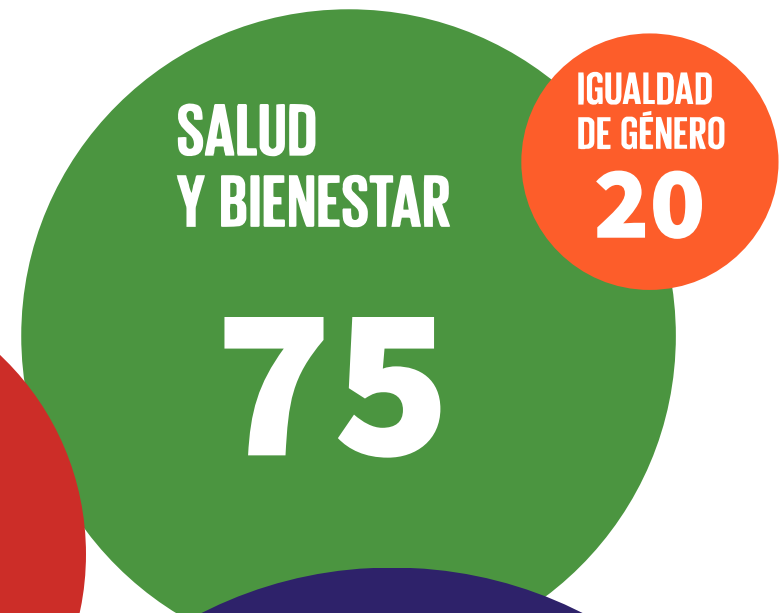
**Sustentabilidad Ambiental**  
**50 Leyes**



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Tierra de Unión. Tierra del Fuego*



## SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



ODS Tierra del Fuego



odstierradelfuego



ODS Tierra del Fuego

# ¡¡MUCHAS GRACIAS!!



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*Tierra de Unión. Tierra del Fuego*